

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO FAMILIA DEL CIRCUITO
032
LISTADO DE ESTADO

21/09/2022

Fecha: Página: ESTADO No. 091 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 032 2021 00165	Otras Actuaciones Especiales	DIANA MARITZA CÁRDENAS ORTIZ	MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ CASTELLANOS	Auto de obediencia al superior OBEDEZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., Sala de-Familia, mediante proveído de fecha 8 de septiembre de 2022; DEVUÉLVASE el expediente a la Comisaría de Familia, para lo pertinente.	20/09/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00317	Sin Tipo de Proceso	SONIA MARCELA FORERO RODRÍGUEZ	GERMAN BARRANTES GAITÁN	Auto que pone en conocimiento Arresto del accionada, ordena librar comunicaciones.	20/09/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00317	Sin Tipo de Proceso	SONIA MARCELA FORERO RODRÍGUEZ	GERMAN BARRANTES GAITÁN	Auto que pone en conocimiento Por Secretaría tramítase la correspondiente compensación ante el reingreso del expediente a este Juzgado.	20/09/2022	Ver
11001 31 10 032 2022 00369	Sin Tipo de Proceso	JOHANNA ROCÍO ROJAS FRENCH	OSCAR CAMILO GUTIÉRREZ MÉNDEZ	Sentencia PRIMERO: CONFIRMAR la decisión adoptada el 28 de junio de 2022, por la Comisaría de Familia; SEGUNDO: En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen	20/09/2022	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2022 00464	Sin Tipo de Proceso	ROSA LISET MORALES PICO	JOSÉ AGUSTÍN MONROY VACA	Sentencia PRIMERO: CONFIRMAR la decisión de la Comisaría de Familia de Bogotá D. C., adoptada el día 1.º de abril de 2022. SEGUNDO: En firme la presente providencia, se ordena la devolución del expediente a la Oficina de origen	20/09/2022	Providencia con

						información reservada
11001 31 10 032 Sucesión 2022 00490	ANGEL GABRIEL PINEDA MORA	ANGEL GABRIEL PINEDA MORA	Auto que declara abierto y radicado proceso DECLÁRESE abierto y radicado en este despacho el proceso de sucesión intestada del causante ANGEL GABRIEL PINEDA MORA; EMPLÁCESE a todas las personas que se crean con derecho a intervenir en el presente proceso de sucesión; reconoce herederos, requiere a los interesados para notificar a posibles herederos, reconoce apoderado, ordena oficiar a entidades	20/09/2022		Ver
11001 31 10 032 Ejecutivo - Mínima Cuantía 2022 00509	GIOHANNA LISSETTE ZAMBRANO OVALLE	JONIER JOSÉ VALENCIA HERNÁNDEZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar DEBERÁ efectuarse la diligencia notarial de reconocimiento de firma en el poder; Se indique de manera clara el valor que se pretende ejecutar, especificando mes a mes la suma que se cobra; Deberá efectuarse en debida forma el reajuste a la cuota alimentaria; Apórtese la respectiva certificación expedida por la Caja de Compensación Militar; INDICAR el lugar de notificaciones del ejecutado	20/09/2022		Ver
11001 31 10 032 Verbal Mayor y Menor 2022 00513 Cuantía	ANA MERCEDES AYALA BERMUDEZ	JORGE ENRIQUE SIERRA SOSA	Auto que Inadmite y ordena subsanar DEBERÁ indicarse por el togado, si el correo electrónico que aparece impreso en el poder; APORTAR el registro civil de nacimiento del demandado; ACLARAR la pretensión primera de la demanda; DIRIGIR en debida forma la pretensión segunda de la demanda; ALLEGAR las evidencias correspondientes; ACLARAR y PRESENTAR en debida forma la solicitud de medidas cautelares	20/09/2022		Ver
11001 31 10 032 Sin Tipo de Proceso 2022 00522	B. V. D. R.	B. V. D. R.	Admite Demanda, decreta pruebas, reconoce apoderado	20/09/2022		Providencia con información reservada

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/09/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA

